

RENOVACION

Biblioteca Municipal Madrid

No te doblegues ante tu enemigo; a tu contrario lo debes de tratar con la misma energía que él te tratara. Si te sientes débil, caerás en sus traidores.

AÑO XI :: Fundada por la Sociedad de Tipógrafos :: PUBLICACION SEMANAL :: Dirigida por el Consejo de redacción :: M. 408

El producto de la suscripción de este periódico, está destinado a favorecer a los tipógrafos sin trabajo.

Jaén 18 de Mayo de 1936.

Trabaja por la clase y para la clase. Ayúdame y te ayudaré. No abandones la causa común. Defiéndela.

El esterminio de la mala hierba, es la base fundamental para la tranquilidad de la Sociedad humana.

¡Hagámoslo en todas partes y organismos del Estado sin pérdida de tiempo!

El nuevo presidente del Estado

Por fin el Sr. Azaña ha escalado el más alto puesto de la Magistratura Española, y ha subido a tal puesto con la confianza y regocijo de la clase trabajadora. Esta clase, espera ver practicados todos sus anhelos y han visto en el Sr. Azaña al hombre honrado, justo y todo corazón, al hombre de hierro y por su entereza y acción, no han titubeado un átomo de sacrificio para elevarle como premio al sitio más alto de la nación.

Espejo reciente tenemos donde podemos mirar y veremos a través de su luna, los hechos memorables y los recuerdos que esos mismos hechos han dejado grabados para siempre en el campo político español. Estos recuerdos, estos casos de eterna memoria, son los que les ha inducido al Bloque Popular fijar su vista para la presidencia de la República, en el que tan justa y mercedamente ha recaído.

Con este paso dado en la designación de candidato, creemos que se ha salvado a la República española y se han abierto y ensanchado con más brio y firmeza los cauces de la revolución en marcha.

No haya miedo a esta elección y siga el Bloque Popular su camino recto y llano que ha emprendido que cumpliendo lo pactado se habrá ganado la revolución y por ende, la total reivindicación del proletariado español se conseguirá en plazo más breve que se cree.

Sin roturas, sin contemplaciones, sin retroceder un palmo de tierra ganado, todos unidos como un solo cuerpo a cumplir y hacer cumplir los compromisos contraídos con el pueblo que después éste, sabrá fuerte y decidido llegar a la cúspide de la montaña proletaria para cultivar en ella el estado social y político que todos ansiamos.

S.

Politiqueo

Dice el diario mañanero con letras grandes y muy serio que «solo a unos cuantos exaltados en cada pueblo, se deben las perturbaciones y coacciones.»

¡Qué graciosos!

¿Habrá gentuza más perturbadora de la justicia y la razón que ellos mismos?

Claro, y es que están que trinan porque gracias a los malos instintos que siempre sustentaron contra los trabajadores, no pueden fogar como quisieran sus iras de hienas apesadas.

¡Que ladren, graznen y se vuelquen!

¡No hay que hacerles caso, duro y a la cabeza, hasta aplastarlos.

¡Qué gracioso es el jefe de Falange Española!

Se le ha ocurrido presentar dos recursos ante el Tribunal Supremo por dos sentencias infimas que se le han impuesto por distintos delitos.

Pero es que el Tribunal Supremo,

le ha dicho que se *alivie*. Ha rechazado los dos recursos.

¡Será imbécil éste despota jefazo! Lo que a nuestro juicio, ha debido hacer el Tribunal Supremo, es condenarle a la perpetua.

¿Verdad lector?

En la última sesión de la Diputación fué anulado el nombramiento de Cronista de la provincia, porque éste fué hecho ilegalmente.

Muy bien camaradas del Bloque. Ya va siendo hora de ir barriendo la gente que entró por la puerta falsa y de cogotazo.

¡Ese y no otro es el camino!

También, y en la misma sesión, se acordó dejar sin la gratificación al cobista Iglesias, cabo de sala del Hospital.

¡Vaya, 250 túrdigas que se le regalaban bonitamente, le han desaparecido!

¡A ver, camaradas del Bloque, sigan las revisiones; examinen el Presupuesto detenidamente, y verán, si no nos equivocamos, distintos regalitos de esa naturaleza!...

Y usted, señor Iglesias, créalo, lo sentimos; pero la verdad, no

EL IDIOTA DE LA SEMANA

No crean ustedes que nuestro personaje es forastero. No. Es de Jaén y aquí reside.

Vamos a presentarlo. Es de tipo alto y de contextura hercúlea. Sus andares bastante con toneados. Es gran amigo del tabaco, pues con un cigarro enciende otro. Perteneció al Foro y defiende menos juicios que el «Hornero de los Caños».

Tuvo nuestro personaje tiempos en que su figura se imponía. Fué en la época en que militó en las filas romanonistas. Después ha estado apartado de la política bastante tiempo, hasta que cierto día, de golpe y porrazo se afilió a Izquierda Republicana.

Ha estado haciendo grandes pinitos para erigirse en uno de sus jefes en dicho honrado partido; pero sus afiliados le han visto el plumero y lo han reducido a la nada.

Y cerramos el idiota. En el acto de conmemorar la República representó a su partido. Tal escándalo ocasionó cuando empezó a hablar, que hubo división de opiniones y recordatorio de cierta célebre letra de nuestro alfabeto.....

MIRAFLORES

Entierro civil

Falleció en esta capital la compañera Dolores Zafra Almagro, madre de los camaradas agricultores Eduardo, Marciano y Antonio Fuentes Zafra.

El entierro, que se celebró civilmente, sin que la falsa hipocresía de la religión manchara con sus hisopazos el féretro de Dolores Zafra Almagro, constituyó una verdadera manifestación de duelo.

Descansen en paz los restos de Dolores Zafra Almagro y reciban sus hijos y demás familiares el testimonio sincero de nuestro pesar.

Leed y propagad RENOVACION

había derecho a tal gratificación, por no hacer nada, o mejor dicho, por tener a la gente debajo de sus pantalones.

¡Así se hace justicia! ¿Verdad? Ea, pues siga la racha.

RELÁMPAGO

Realidades vividas

Azaña, el artifice grandioso de la República izquierdista española; el forjador enorme de la democracia en toda su expresión; el hombre todo tesón, fortaleza y hombría de bien, ha pasado a ocupar, con el beneplácito y los votos del Frente Popular, la Presidencia de la República española.

Ha subido a la más alta Magistratura de la nación, el hombre más perseguido, insultado y hasta vejado por los verdugos que gobernaron a España durante el bienio nefasto Gil Robles-Lerroux.

Por eso, el Bloque Popular no encontraba otro hombre más de su agrado, de su confianza, de su admiración, que al señor Azaña para ocupar puesto tan elevado y de tanta responsabilidad.

Las clases trabajadoras ven con satisfacción el que haya recaído en hombre de la sobriedad de Azaña tan alto cargo.

tesis.....

TITO ANGUNIO

Una bandera y un banquete A los artistas libres de España

Atentamente invitados por el Presidente de la Sociedad de Camareros, Cocineros y Similares, tuvimos el gusto de asistir, el pasado día 30, al acto de camaradería proletaria y de unión que con motivo de la inauguración de su hermosísima enseñanza, celebraron en los amplios comedores del Restaurant Ideal Bar.

Al acto asistieron ciento veinticinco comensales, ocupando el sitio de honor en la presidencia los camaradas Alejandro Peris Caruana, diputado socialista por la provincia; José Campos Perabá, alcalde de Jaén; Mariano Muñoz, Secretario de la Federación Nacional Hotelera, que, en representación de dicho organismo nacional fué designado para representarlo en este acto. Ofrecido el banquete por el presidente de la Entidad, Antonio Prieto, con breves y elocuentes palabras, fué servido el siguiente menú:

Entremeses Variados, Sopa al Cuarto, Merluza y salmón con salsa a la vinagreta, Jamón Seriano con Habas, Escalopes con patatas a la paja, Postre: Flan al Limón y Fruta al Tiempo, Café, Coñac, Champang y Habano.

Ya en los postres por aclamación de los reunidos hicieron brillantes discursos los camaradas Alejandro Peris, Mariano Muñoz y el presidente de la Federación Local de Sociedades los que, con gran entusiasmo fueron aplaudidos calurosamente durante sus bellas y sabias frases.

Hubo vivas para todos gustos y con orden y compañerismo imprescindible.

Felicitemos desde estas columnas a los organizadores de tan nunca bien ponderado acto, así como al dueño del Ideal Bar, por su presentación esmeradísima y gusto,

UNA GRAN EXPOSICION EN EL PROXIMO CONGRESO NACIONAL DE LA SOLIDARIDAD

Coincidiendo con los trabajos del Consejo Nacional de la Solidaridad que se celebrará en Madrid a fines del presente Mayo, se abrirá una exposición que muestre, con pruebas y documentos, el heroísmo y la nobleza de la revolución asturiana y la barbarie de la represión. También cuantas obras artísticas (poesías, novelas, pinturas, dibujos, escultura, etc.) estén producidas por aquella conmoción espiritual. Esta exposición será una prueba viva de una idea en marcha. Después de clausurado el Congreso, será exhibida en algunas capitales de Europa y es casi seguro que vaya por último a ocupar una sala del Museo de la Revolución de Moscú.

Los artistas libres de España deben enviar cuanto antes para este fin, las obras que tengan, o realicen, hasta el 28 de Mayo. Pueden hacerlo a las oficinas del Socorro Rojo Internacional, Av. Pi y Margall, 9.-C.-17. Madrid.

así como por la abundancia del menú.

Unos y otros, deben estar orgullosos.

PARA "RENOVACIÓN,"

DEL MOMENTO ACTUAL

¡Que se callen los idiotas!

Rara es la sesión de Cortes que se celebra actualmente en España que no alce su voz en el Parlamento uno de tantos idiotas criado en el reinado borbónico pretendiendo resolver problemas. ¡Qué cinismo! ¿Pero no saben que al Parlamento español han ido hombres elegidos por el pueblo, en una franca y sincera demostración ciudadana, que son los únicos que saben hablar con sentido común, con gallardía y con vergüenza? Quien diga lo contrario, habla a impulsos de un ruin despecho y razona con apasionamientos desleales.

Ha llegado, pues, la hora de que hablen solamente los hombres en quienes hemos depositado nuestra fe y nuestras esperanzas. El barullo de voces destempladas que, hasta ahora, pretenden escandalizar el ambiente popular, deben acallar sus agudos tonos y enmudecer, respetuosas ante la gran obra que ya ha dado comienzo.

Los ciudadanos que han de estructurar la vida nacional, ne- oportunas e inarmónicas no perturben la meditación ni el estudio que han de hacer de los grandes problemas a resolver, precisan a su alrededor el silencio, que es gran consejero de la inspiración.

La República, nacida a impulsos del ansia popular, necesita afianzar y robustecer su constitución; es la niña engendrada por la conjunción sublime del Pueblo con la Libertad y, aunque nació robusta y sonriente, hay que cuidar con cariño verdad esa Luz de Aurora nacida en las tinieblas de una eterna noche de dolores y amarguras, que así fué todo el podrido y asqueroso reinado borbónico desaparecido.

Esa niña risueña que nos hace sentir sensaciones de amor infinito, confía en que nosotros sabremos velar por su vida, haciéndola fuerte, para que tenga alientos y energías conque combatir los embates de los traidores y de los malvados. Nos pide con el alma en sus ojos, que no

nos apartemos de la realidad de su vivir y que le prestemos el calor de nuestro pecho. Nos implora que, olvidándonos unos momentos de pasiones peligrosas, por lo extremadas, y de pretensiones censurables, por lo inoportunas, dediquemos para ella toda nuestra vida y todos nuestros amores. Y ante la súplica que nos hace tremante esa niña cuyas manitas de angel redentor rompieron las cadenas que arrastraban nuestros derechos ciudadanos, deben enmudecer todos los idiotas y farsantes, verdugos del pueblo, para que al llegar a su pubertad, nos pueda ofrecer, venturosa, el bienestar y la dicha que tanto ansiamos los que vivimos estimulados por las dulzuras de la Esperanza. ¡Ya, ya falta poco para llegar a Moscú!

Sellen, pues, sus labios, los que, con rabia sorda, han de ver desaparecidos para siempre los privilegios autócratas. Callen aquellos que so pretexto de ofrecer un irrisorio reino de los cielos, mutilaban conciencias y arrastraban el bienestar terrenal. Enmudezcan los que, habiendo sido autómatas cobardes en épocas de horror y tiranía, quieren imponerse ahora con bravuconerías amenazadoras.

El Pueblo y la Libertad, padres inmortales de esa niña angelical que impulsa nuestra vida, han de velar por su existencia, llegando hasta donde sea necesario. Y siendo así, esas voces que, sin justificación alguna, protestan airadas en el Parlamento, deben bajar el diapason, porque a nada conducen sus destemplados tonos.

La República ha de ser fuerte y lo será. Que nadie intente dificultar el camino que ha de seguir esa gran sembradora de libertades, porque el Pueblo, el verdadero Pueblo, sabrá entonces cumplir con su deber...

Federico PÉREZ GUERRERO
Málaga, 5-5-936.

Leed y propagad
RENOVACION

Manuel Campos Lucha

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS
MARTINEZ MOLINA, 11. TELÉFONO 434. JAEN

Representación de Ayuntamientos.-Empresas industriales.-Certificados de Catastro.-Licencias de caza.-Cuotas militares.-Asuntos de Hacienda, Matrículas de automóviles.-Carnets de conductores.-Expedientes Junta transportes servicios públicos de viajeros y mercancías.

Pasaportes para visitar el extranjero

Señorito

Tiene la palabra un significado tan hondo y triste en nuestros campos, no el vil señoritismo andaluz, que en estos días juega su última y desesperada carta, pistola en mano, bajo la forma de esa indignidad e indigencia social llamada fascio, pero pronto aplastado en definitiva por el proletariado. Es algo más doloroso el concepto «señorito» en el sentir de muchos de nuestros hermanos trabajadores, absurdo complejo de inferioridad tan arraigado en el subconsciente de la clase humilde, hasta hoy, que hace admirar y temer al que por suerte de cuna, se presenta bajo atuendo físico o apariencia moral como superior surgiendo enseguida la exclamación servil por excelencia: ¡«Señorito!»; baldón y símbolo de una época de esclavitud.

Sonrojo debía causarnos la fábula carcareada de la sobriedad, estoicismo, cortesía, buena voluntad del pueblo, bien explotada por nuestra burguesía hipócrita, a sabiendas de que ni el gazpacho, el trozo de tocino y pan, daba para más lujos alimenticios; ni el esclavo podía quejarse limitado su horizonte por el frontón de la iglesia de su aldea y materialmente sometido a latigazos.

Vosotros, pobre rebaño de los sindicatos católicos, lamiendo humildes la mano asesina libre dueña de vuestras vidas, haciendas, hijos y mujeres, sólo por haber nacido pobres, mientras ellos lo fueron, ¡señoritos!

No se salvará el «sí, señor» que envilece y no crea!

Arriba los descontentos, los oscos de aspecto, los sublimes rebeldes, que no tienen un gesto amable o una palabra aduladora, pero saben poner su corazón en primera fila por la victoria de la revolución, libertando para siempre a todos del sentido innoble de la palabra: Señorito.

JOSE LUIS GAMEZ

Jaén y Mayo, 1936.

¿Cocina abundante y de exquisitos manjares?

LA QUE EXISTE EN LA REPOS-
TERÍA DEL

Casino de Artesanos

ASÍ COMO SUS VINOS Y CER-
VEZA SON INCOMPARABLES

Por fin parece haber advertido el Gobierno que la magistratura es madriguera de los más contumaces enemigos del pueblo. «Peor que los pistoleros mismos», ha dicho *Política*. Perfectamente; lo que hace falta ahora es que se les aplique el trato merecido. Que no puede quedar en este tibio acuerdo del Consejo de ministros. Recuérdelo el Gobierno: «peor que los pistoleros». ¿Cómo va a confiar nadie en la justicia de esa canalla?

Para RENOVACIÓN

Un albergue nocturno para dar trabajo a los obreros de todos los gremios, señor Alcalde

Es muy plausible el que al cabo de tanto tiempo trabajen los obreros, y alegra el ánimo ver a los numerosos que van o salen de la faena. Se puede decir que en estos días se está solucionando la crisis obrera en esta capital y deseamos que la ocupación no falte en mucho tiempo; pero se está remediando la crisis de trabajo de los albañiles y agricultores, porque lo que es la de los carpinteros, ebanistas, herreros, hojalateros, etc. está por solucionar y sufren las incalculables molestias del paro.

Ya en otra ocasión propuse, ne época de intenso y agudo paro, la construcción de un edificio para albergue nocturno de caminantes y desheredados, faltos de todo hasta de un refugio donde poder descansar durante la noche, con lo que se hubiera facilitado trabajo a los obreros de todos los gremios. No se me hizo caso entonces porque los ediles de aquellos tiempos parecían no sentir las angustias y sinsabores de todo género que pasaban miles de familias pertenecientes a los sin trabajo.

Hoy, en que las circunstancias han cambiado y son muy otras, viéndose que los representantes del pueblo se desviven porque éste trabaje, quizá teniendo en cuenta aquello de que «la ociosidad es la madre de todos los vicios y de todas las desesperaciones» vuelvo a insistir sobre la misma proposición en la seguridad de que esta vez se me escuchará. No puede ser más atinada la idea, y, por ello, la brindo al Sr. Alcalde para que la lleve a efecto seguidamente. Una vez terminado el edificio, los gastos de camas, mobiliario y demás utensilios podrían compartirse entre el Ayuntamiento y la Diputación; esto se arreglaría después. Ahora lo esencial es acometer esa obra, con objeto de que puedan trabajar, no un gremio o dos, sino todos. Se daría trabajo, que no es poco, y, además, si se diese cima a estas aspiraciones, se haría una obra benéfica de verdadera envergadura, con lo que el prestigio de Jaén en la beneficencia adquiriría extraordinario realce en este sentido, que no tiene, porque ya muchas capitales de España poseen, no sólo estos alberges nocturnos, sino hasta es-

tablecimientos de corrección donde los vagos y maleantes se regeneran por el trabajo.

Y Jaén que tiene ya una limpia ejecutoria de pueblo humanitario y generoso y al cual le cabe la honra de haber sido la primera ciudad de España (no del mundo) donde se han instalado los comedores de Asistencia Social (Jespués los han copiado las demás provincias), uniendo este hecho altruista a su digna historia de caritativa, no haría honor a su fama si ahora dejase de cumplir esta iniciativa que abarca dos objetivos: dar trabajo a los obreros de todos los ramos y construir el albergue nocturno, labor a realizar de imperiosa necesidad que no debe demorarse por más tiempo.

El que suscribe, en nombre de los obreros de todos los gremios, dice: «Señor Alcalde y autoridades locales, den principio inmediatamente a estas sugerencias para que pronto puedan convertirse en halagüeña realidad».

A Vdes. les quedaría después la tranquilidad del deber cumplido y la satisfacción de haber contribuido a proporcionar un refugio nocturno a los muchos que carecen de él, obra material y de orden benéfico de singular relieve, que hablaría muy alto de los elevados sentimientos de este pueblo que sabe compadecer tanto infortunio como se prodiga en este mundo.

Jaén entero hace suya esta proposición y espera que sus representantes del Municipio primero y la Diputación después, la realicen para bien de los trabajadores y de los sin hogar, sumándose a estas manifestaciones por considerarlas de una fuerza aplastante y perentoria por la doble índole que encierra.

IRIS.

Jaén y Mayo 1936.

PARA COMER Y BEBER BIEN,
AGUSTO Y CON ESMERO

Casa López Cirilo

NO LO OLVIDE:

Calle Turronería. (Antigua Casa Liébanas).—JAEN

: Matadero Industrial :

TORRE DEL CAMPO
PASEO DE LA ESTACIÓN

TELÉFONO 29

Gran Frigorífico - Selectos
Embutidos

Exquisito Jamón sin Sal

HIJO DE
J. MARTINEZ

Contra la aplicación de la Ley de vagos y maleantes

Por CARLOS CASTILLO

Sin renunciar a hacerlo, hemos de dejar para otra ocasión las reflexiones que la Ley de Vagos y Maleantes, como tal Ley, puede sugerir a un espíritu jurídico. Pero sí urge, y eso hemos de hacer en estas líneas, enfocar el problema de su aplicación práctica.

En general, cualquier Ley se presta a interpretaciones abusivas que la hagan salir del ámbito preciso que el legislador estimó debía abarcar. Y, tal vez más que ninguna otra, la Ley de Vagos se presta a ello. Basta parar un poco la atención sobre algunos de sus preceptos para darse cuenta de su enorme amplitud que su aplicación puede alcanzar sí, por las razones que sean, los encargados de aplicarla tienen interés en ello.

El número décimo del artículo segundo, y el undécimo que le fué adicionado recientemente, en una etapa legislativa posterior a la de la discusión de la Ley, son de tal vaguedad, que basta querer para que en esos apartados encajen conductos que, por ser eminentemente políticos, debe por su propia naturaleza quedar fuera de leyes del tipo de la que sugiere estos comentarios.

Por sí ello fuera poco, esta Ley es excepcional en todo. Para cualquier otra Ley de carácter penal o represivo, hay siempre abierta una posibilidad de interpretación limitativa y jurisprudencial, al admitir, contra los fallos que se dicten en su aplicación, los recursos pertinentes ante el Tribunal Supremo. No es esta una garantía excesiva de todos modos, pero tiene la virtud, la jurisprudencia que el Supremo sienta, de unificar en cierto modo la interpretación de las leyes, y de trazar los linderos de su aplicación. La Ley de Vagos, por expresa disposición de su texto, veda la posibilidad de esta unificación interpretativa. Contra los fallos no cabe recurso capaz de marcar los linderos de la Ley. Los fallos no tienen ese punto de referencia que es la jurisprudencia, porque no puede motivar ninguno de ellos un recurso de casación. Y, de esta manera, a la vaguedad de sus preceptos en sí, se une la imposibilidad de fijar su alcance.

Una Ley excepcional, de la categoría de la de Vagos, a la que en cierto modo esta peculiaridad viene a caracterizar, es un instrumento peligrosísimo. Los que han de manejarlo, escapan a una función depuradora más alta, en cuanto se refiere a la rectitud de sus interpretaciones.

Y esto ha planteado, en la práctica, muy graves problemas que los abogados defensores de obreros y campesinos no han podido resolver, porque la propia Ley impide que se resuelvan como deberían resolverse.

Por otra parte, nosotros no podemos, al enjuiciar la aplicación de la Ley, prescindir de las consideraciones que sugiere una institución jurídica de trascendencia indudable en el procedimiento y en sus definitivos resultados. Aludimos al Ministerio Fiscal. No es preciso llama-

mar la atención sobre las disposiciones orgánicas que regulan esta institución. Pero sí habrá de tener presente, para enjuiciar lo que con él se relaciona de una manera precisa, que el Ministerio Fiscal en España se caracteriza por la llamada «unidad». Es decir: que no hay criterios «personales». Cada representante del Ministerio Fiscal, no acusa con arreglo a su honrado convencimiento, si no de acuerdo con las instrucciones que recibe de su superior jerárquico. Y el Fiscal que traza las instrucciones para la actuación de todos sus delegados en España es, precisamente, el Fiscal General de la República, cargo de elección y designación gubernativa.

En realidad es éste el nervio de muchos problemas de práctica forense en nuestro país. El Fiscal acusa, retira la acusación, tal como le manda el Gobierno. Y el Gobierno, los Gobiernos, y los Fiscales designados por los Gobiernos, son, naturalmente, hechuras políticas de quien les nombra. He aquí cómo, junto con las características excepcionales de la Ley de Vagos, esta otra, general, viene a añadir gravedad a la aplicación de la Ley, ya que el Fiscal es parte en todo el procedimiento, y tiene acción para mandar instruir de peligrosidad contra quien le parezca oportuno. Por esta razón, la Ley de Vagos y Maleantes es un nuevo instrumento gubernativo de dominio, cuyo alcance es superior a cualquiera otra Ley represiva.

Naturalmente, no es sólo la conciencia jurídica la que se sublevaba al meditar sobre las singularidades de esta Ley y sobre el peligroso alcance que, en su aplicación, tienen otras Leyes de contenido general, y que guardan estrecha relación con ella.

Para quien no sea más que abogado, el problema en sí es el que queda expuesto. Para quien tenga un sentido del respeto a la dignidad humana, y más concretamente, de respeto al hombre que trabaja, tal vez todo lo expuesto no es más que el principio de lo que realmente tiene importancia.

¿QUIERE USTED COMER BIEN?

Donde mejor lo puede hacer y más barato, en el

Restaurant Café IDEAL BAR

Todos los días un cubierto a base de entremeses, cuatro platos, pan, vino y postre, por 4,50 pesetas
BERNABÉ SORIANO : = : JAÉN

Suscripción pro Radio Casa del Pueblo

Cuarta lista de donantes que damos a la publicidad, prometiéndole continuar la inserción de los numerosos donantes que obran en nuestro poder y aún esperamos recibir ya que la idea de los jóvenes iniciadores de la compra de una Radio para nuestra Casa del Pueblo, ha sido bien acogida por todos.

Suma anterior. . . 89'20 ptas.

Miguel Conejo, 0'35; Francisco García, 0'50; Pedro Colmenero, 0'20; Miguel Majado, 1'00; Antonio Almagro, 0'10; Juan de Dios Alcalá, 0'30; Pedro Castro, 0'20; Francisco Aranda, 0'15; José Pérez Melero, 2'00; Juan Pedro Cruz, 0'50; Santiago Rodríguez, 0'25; Agustín Melcro, 0'25; Víctor Gómez, 0'25; Manuel López, 0'50; Ángel Díaz, 0'10; Ramón Illana, 0'15; Francisco Milla, 0'20; Francisco Raigón, 0'10; Francisco Montero, 0'10; Juan Sánchez García, 0'10; Rafael Lombardo, 0'30; Manuel Rubio, 0'50; Roberto Rez, 0'50; El tío tal, 0'50; Eladio Silva, 0'50; Francisco Maroto, 0'30; Félix Chica, 0'25; Bartolomé Solas, 0'20; Antonio Montes, 0'20; Agustín Aguilar, 0'20; Antonio Rodríguez, 0'25; Miguel Alcaraz, 0'20; Cándido Gómez, 0'25; Juan Antonio González, 0'10; Fernando López, 0'25; Gabriel López, 0'25; Un amigo, 0'50; Francisco García Gutiérrez, 0'50; José X García, 0'25; Uno, 0'25; El tío tal, 0'10; Juan Beltrán, 0'10; Antonio Pulido, 0'35; Rafael Cruz, 0'15; Juan Lanagrón, 0'20; Ramón Jiménez, 1'00.

Suma y sigue. . . 104'55 ptas.

PAVONI

LOS MEJORES VINOS
MANCHEGOS EN ESTA
CERVECERIA

INFINIDAD DE APERITIVOS
Talavera, 5 - JAÉN

Grupo de Amigos de la América Latina

Integrado por María Teresa León, Federico García Lorca, Rafael Alberti, María Martínez Sierra, José Díaz, Alturo Serrano Plaja, Isidoro Acevedo, Gabriel Moreto, Esteban Vega y Emilio Delgado, se ha constituido en Madrid un Grupo de Amigos de la América Latina, que llevará generosa solidaridad a los hombres y mujeres de aquellas Repúblicas hermanas que luchando contra los imperialismos y por las conquistas de las libertades democráticas, son presos, torturados y perseguidos, cual es el caso de Luis Carlos Prestes, el heroico luchador brasileño, querido entrañablemente por las masas populares de su país, y de sudamérica, que se encuentra en gravísimo peligro de ser ejecutado por el Gobierno reaccionario de Getulio Vargas.

Las adhesiones al Grupo pueden enviarse a María Teresa León, Marqués de Urquijo, 45, Madrid.

Comité del Socorro Rojo Internacional de Jaén

A LOS AYUNTAMIENTOS

El Socorro Rojo Internacional, organización sin partido, defensora de la causa de la libertad, la paz y la justicia, que lucha incesantemente contra el imperialismo y la guerra y por la ayuda moral, económica y jurídica a todas las víctimas de la reacción y del fascismo; que vela por todos los detenidos, procesados, desterrados y asesinados y sus familias sin distinción de partido, religión, raza ni nacionalidad, y que admite en su seno a todas las personas de sentimientos humanitarios que quieran ayudar a los hombres que sueñan con una nueva sociedad feliz, pretende celebrar un Congreso Nacional de Solidaridad en Madrid, los días 29, 30 y 31 de Mayo, y con el fin de que este Congreso constituya una grandiosa manifestación de masas, que con firme y refuerce la solidaridad internacional de todos los antifascistas españoles y del mundo entero, que unifique las diversas formas de socorro en una sola Organización de Ayuda, y que forme unos cuadros prácticos donde quede asegurada una sólida y eficiente base económica de resistencia y una potente y perfecta organización de retaguardia para la defensa del liberalismo; tiene el honor de dirigirse a todas las Corporaciones, encareciéndole se digne contribuir a solemnizar y fortalecer tan magna Asamblea, tomando parte activa en sus deliberaciones, enviando su correspondiente delegación o aportando algún donativo para cubrir los cuantiosos gastos que se han de originar.

En el próximo Congreso se expondrá detalladamente la benéfica labor realizada por esta loable institución; los miles de prendas repartidos para cubrir los yertos cuerpos de los calabozos; las miles comidas distribuidas para mitigar el hambre de aquellas desconsoladas familias; los millones de pesetas entregados para no dejar morir de hambre a tantísimos hermanos expatriados y familias sumidas en la más triste miseria; la acción tutelar a muchos cientos de huérfanos, des-

MUY PRONTO APARECERA

Esculapios Rurales

Un emotivo relato de la vida médica en el medio rural

AUTOR

PAULINO VILLAR (SANTILLANA)

Torre Cuadrada de Molina (Guadalajara)
Apresurarse hacer vuestros pedidos dado lo limitado de la edición

UN EJEMPLAR 2 PESETAS

Si quereis comer

CON ECONOMIA Y ESMERO, VISITAD LA CASA DE

Suñol el Cocinero

EN ELLA ENCONTRAREIS RACIONES ECONOMICAS A LA CARTA.

No equivocarse: PUERTA BARRERA (frente a CUBERO)

RAFAEL SUNOL. -- Julio Burell, 13. -- Jaén.

NOTAS DE INTERÉS

La Administración, ruega a los señores que por primera vez reciben nuestro periódico y no estén conformes con la suscripción, lo devuelvan a la calle Fernando de los Rios, 2.

Esperamos de nuestros abonados se sirvan comunicarnos las deficiencias que observen en el reparto, para subsanarlas, ya que todas ellas son involuntarias.

Leed y propagad Renovación

¿Con qué autoridad puede pedir el Gobierno serenidad a las masas obreras, si estas masas están viendo cómo los reaccionarios más descarados las hostigan un día y otro, asesinan a los obreros, siguen armados a la luz del día, conspiran y preparan su golpe de mano, sin que el Poder público le vaya a los alcances?

amparados, etc. Este Congreso mostrará como por la presión irresistible de las masas se obtuvo el triunfo de la amnistía, la libertad de muchos detenidos, la mejora de trato en los penales, la demora en la aplicación de las sentencias de muerte y la concesión de algunos indultos.

En el próximo Congreso se perfeccionará el programa de nuestras aspiraciones; se pedirá la condena de los responsables de la represión de Octubre; se pedirá la indemnización a todos los represaliados; se formará el martirologio de nuestras víctimas; se pedirá la destitución de todos los funcionarios de negro historial y la depuración de la Magistratura y mandos penitenciarios; se pedirá la abolición de la pena de muerte, la amplia aplicación de la amnistía y el perdón para los presos comunes que fruto de una sociedad inepta e injusta los arrojó la fatalidad por la vertiente del delito.

Confiados en que todas las Corporaciones impulsadas por sus nobles sentimientos sabrá interpretar y corresponder a esta magna obra le saluda afectuosamente y b. l. m.

EL COMITÉ.

Jaén y Mayo 1936.

Leed RENOVACION

Los que más han robado y vivido del Estado español, son los primeros que desean derrumbarlo con su proceder criminal y absurdo. Hay que acabar de una vez y para siempre con ésto.

PUNTOS

LA COEDUCACION

La vida social se reduce a una aglutinación de los sexos que forman la especie humana. Todas las complicaciones de la sociedad son aportaciones para conservarla.

El instinto sexual es el ansia de lucha por la existencia de la vida de la especie más allá de la muerte del individuo. Y la vida se conquista haciéndose capaz de difundirla.

Decir que la coeducación se fundamenta en la moral, es no precisar bien el aserto. En realidad es una cuestión biológica o no es nada. Moral quiere decir concordancia social de las leyes biológicas del individuo.

La escuela, pequeña sociedad o comuna infantil, ha de realizar sus destinos enmarcada en las mismas leyes del biologismo que la motiva.

La acción coeducativa se asegura, no en la diferente actuación sexual, que no existe, sino en los resultados psicosociales que el sexo determina. Son los dobles de la especie que se organizan socialmente. El niño será más niño cuanto mejor se arregle su ambiente para la conquista de su antixeso. La niña será más niña cuanto mayor capacidad de serla demuestre en la formación de su mundo.

Es el sexo en la edad escolar una manifestación dispersa, no una función consecuente.

Cuando un niño va a la Escuela viene ya de decidirse en su complejo de Edipo y la niña en el suyo de Electra. El maestro debe saber que desde los cinco años el niño se arrastra encadenado a uno de los polos del germen vital; que el gene no es el sexo, y que ambos pueden hallarse en contraposición funcional.

La moderna literatura sexológica ha divulgado con asombrosa realidad esos casos de inversión y deformación de la sexualidad. Marañón, Juarros y Novoa Santos situaron el conocimiento del sexo en su cauce de nobleza y claridad biológica.

La escuela primaria acompaña al niño durante ese segundo periodo de su quehacer sexual, cuando el sexo se afirma comparándose con el sentido genésico de la Naturaleza para hacerse más fuerte. Es la entrenaición, sin responsabilidad prural, necesaria para que en la libertad se posibilite la catástrofe de la reproducción efectiva.

Por todo esto que dejamos dicho, la escuela debe realizar la «educación sexual» del niño. ¡Qué no se alarmen las derechas! La Iglesia católica, por intención perversa en los antros de la sacristía y el confesionario, y la escuela tradicional, por inhibirse con la ignorancia, son

responsables del estado tabuico e hipócrita en que se mueve la intención sexual de nuestra sociedad.

Educación de la sexualidad no quiere decir provocación en el niño de estados propios de adulto. Sería lo mismo que calzarle unos zapatos del número cuarenta para que caminase como un hombre. Tampoco realizan la coeducación esos instructores de alumnado mixto que apartan los sexos, con todo el material y trabajo, uno a cada mitad de la clase.

La importancia de la coeducación no puede mirarse por el lado de la moral religiosa, ni siquiera por su base fisiológica individual. El aspecto social de la cuestión es el de mayor importancia.

Analicemos la labor sexual de la escuela en sus dos aspectos: educativo e instructivo. Alberto Pinkevich lo hará por nosotros:

«Al hablar de educación tenemos principalmente en cuenta el aspecto biológico del desarrollo sexual, y al emplear el término de instrucción o ilustración nos referimos ante todo al problema de dotar al individuo del conocimiento de ciertos hechos y ciertas evaluaciones referentes a la cuestión sexual».

La escuela no debe colaborar a que se mantengan, ni aun en el campo de la literatura, el dibujo y la escultura, esos tópicos, y formas gazmoñas que se dan a los hechos sexuales. El niño debe saber que no ha venido de París, que su nacimiento nada tiene de pecado original, etc.

Las ciencias naturales, el arte, la literatura y los estudios sociales, manejados indirectamente a través de la marcha regular del programa, suministran motivos de información necesaria en ocasiones propicias.

Y terminamos este punto con las siguientes palabras de A. Pinkevich sacadas de su obra cumbre *La nueva educación en la Rusia soviética*:

«Sólo dentro de las condiciones del trabajo alegre, de un amplio desarrollo del colectivismo y una provisión abundante de trabajo socialmente útil, recibirán las facultades todas del niño el mejor desarrollo».

Ignacio Herrero

La Redacción de RENOVACION, no se hace responsable de aquellos artículos que se publiquen firmados o bajo seudónimo, así como tampoco se devolverán los originales que no se publiquen, ni se mantendrá correspondencia sobre los mismos. También es conveniente hacer constar que el criterio de este periódico, no lo marca más que sus editoriales.

Exclusivo para RENOVACION

¡¡ENERGÍA, MUCHA ENERGÍA!!

Las provocaciones se suceden de modo intolerable. Cada día que pasa, las fuerzas reaccionarias lo aprovechan para envalentarse más y, si llega el caso, para atentar contra los hombres representativos de las izquierdas.

Los pueblos son un semillero de bajezas y amenazas y esto es necesario acallarlos sin contemplaciones. No debe quedar en su puesto ni un funcionario que no defienda el régimen. No solo hay que separar de los cargos públicos (provincia, Estado o municipio) a los enemigos descarados sino, y esto es muy importante, a quienes «atacan» forzosamente un régimen que no sienten, una situación odiosa para ellos, y, como es natural, indigna de ser defendida con ardor.

Los pueblos son, en muchos casos, los baluartes del caciquismo cerril y desenfrenado, capaz de las más bochornosas coacciones contra los hombres de izquierdas. En ellos se boicotea con inusitado descaro, se amenaza con anónimos y sin ellos, se agrede a quienes ansían libertad, en fin, en esos pueblos y en todos, es necesario ver que ha llegado la hora de respetar, de grado o por fuerza a los hombres de izquierda, por humildes que estos sean. Los Municipios deben formarse con elementos pertenecientes a organizaciones políticas y sindicales que forman en el Frente Popular. Ni uno debe caer en manos enemigas. A quien no respeta, no hay por qué respetarle. Energía justa, mucha energía. Y la justicia no puede conceder beligerancia a quien no es capaz de respetar y someterse a los mandatos de un pueblo consciente de sus deberes y responsable de sus actos.

Los pueblos necesitan una autoidad y nadie puede tenerla como el Frente Popular. Mediten los hombres del Gobierno sobre esto. Energía, mucha energía.

Paulino VILLAR

Torrecaudrada de Molina (Guadalajara), Abril, 1936.

NATALICIOS

Ha dado a luz con toda felicidad, dos hermosas pioneras, Josefa Callejón Carrillo, esposa de nuestro buen amigo y compañero de panaderes, Martín Rodríguez Fuentes.

Tanto la madre como las recién nacidas gozan de perfecta salud.

Y por si eran pocas las pioneras, también dió a luz felizmente tres hermosas niñas, Capilla Cobo Liébanas, esposa de nuestro buen amigo Manuel Cobo Téllez.

Igualmente gozan de buena salud.

A los hombres de buena voluntad

Mucho se habló durante el año 1933 de ciertas plazas que se adjudicaron sin oposición, claro está que interinamente, por el entonces Director general de Propiedades y Contribución Territorial D. Jerónimo Bujeda Muñoz. Mucho hubo que decir de los poseedores de las credenciales, a los cuales se les tachaba de analfabetos y de ineptos para la función que les había sido encomendada. Parecía ser que en ninguna fecha ni por ningún gobierno se habían dado estos nombramientos y que nosotros íbamos a ser los primeros que gozáramos de este beneficio, que buenos sinsabores y perjuicios económicos nos lleva costados de dos años a esta parte, sin que por esto podamos quejarnos de los que en aquella fecha nos beneficiaron.

El haber sido nombrados Auxiliares del Catastro por un Director general socialista, dió derecho, dos años después, al gobierno radicalcedista, a buscar una triquiñuela para, encima de perjudicarnos económicamente con hacernos ir a Madrid dos veces, sin que nuestro sueldo nos lo permitiera, dejarnos en la calle sin derecho a apelación de ninguna clase; más nos hubiera valido que de un plumazo hubiéramos quedado cesantes, pues de esta manera se nos hubiera dado el nombre de represaliados y de aquella se nos dá el de analfabetos, o sea que hemos sufrido a la paz el perjuicio económico y moral.

Las derechas han obrado siempre

de muy mala fé, pero en el caso presente hicieron todo un derroche de astucia y de malicia para que su obra quedara incommovible. La revolución de Asturias creyeron les daban derecho a dejar sin pan a todo el que estuviera tildado de socialista y nosotros fuimos los más perjudicados. Nuestro fracaso en las oposiciones lo teníamos descontado; sabíamos de antemano que se trataba de un ardid político. Nuestros jefes fueron los primeros en advertirlo. La «Gaceta» en que se convocaban advertía que «la sentencia del Tribunal sería inapelable», y todos estos detalles dejaban entrever la trama que se urdía en nuestra contra. A más se tardó veinte días en calificar a doscientos opositores: era muy difícil dejar sin la plaza a sesenta y tantos individuos que habían alcanzado tan buena calificación o quizá mejor que los «escogidos» por sus ideas no revolucionarias.

Muchas cosas más podríamos decir sin temor a equivocarnos, pero nos las reservamos y sólo pedimos que se nos haga justicia y que se nos califique como lo que somos: REPRESALIADOS, pero nunca como unos inservibles para el el cargo que—los jefes y demás personal del Catastro pueden hablar en este sentido—nos confió y en el cual hemos cumplido como trabajadores y como honrados.

F. Martos Rodríguez

Movimiento obrero

SOCIEDAD DE DEPENDIENTES MUNICIPALES

Aviso a los Federados de la provincia

«Federación de Trabajadores de Municipios de España, U. G. T.—A las Secciones y a los federados.—Con el rótulo de «Frente Popular de Funcionarios del Estado, Provincia y Municipio», se convoca a todos los funcionarios públicos de ideas liberales a unirse para la defensa del régimen republicano.—Nada hemos de oponer a este deseo. Cuanto se haga por afirmar la República y para que ésta llegue a todos los organismos y a todos los sectores en que actúen funcionarios de ese tipo, nos parece bien y cuentan con nuestra simpatía.

Pero se dice en la nota de prensa, que se cuenta con el ofrecimiento y el apoyo de la Unión General de Trabajadores y como a nosotros nada se nos ha dicho por nuestra Central Sindical, y la primera noticia que llega a nosotros es la indicada nota de prensa, hemos de ad-

vertir a nuestras Secciones y federados que sin nuestra autorización previa no deben ir a ningún otro organismo sea de la clase que sea, sin perjuicio de defender el régimen por todos los medios a su alcance y en todas las ocasiones que se presenten.

Por la Entidad: El Secretario, J. Barranco.

Jaén y Mayo 1936.»

«LA INVENCIBLE»

Así se intitula la Sociedad de Obreros Zapateros y Similares recientemente reorganizada.

Su primer junta directiva, ha quedado compuesta de la forma que sigue: Presidente, Pedro Luque de Dio.; Vicepresidente, Fernando Cuesta; Secretario, Manuel Serrano Tello; Secretario 2.º, Manuel Moreno; Contador, Francisco Ramírez; Tesorero, Eduardo Serrano; Vocales, Luis Serrano, Dimas Millán y Francisco Ruiz.

A todos ellos, les deseamos para prosperidad de la joven Sociedad que hoy administran y dirigen, gran acierto en el desempeño de sus cargos.